

Caracazo e impunidad: el pueblo sigue esperando justicia.

El 27 de febrero de 1989 los pobres bajaron de los cerros. Fue la respuesta espontánea ante la grave situación económica y política del país pero también fue la expresión popular de un malestar que no había encontrado forma de canalización ante la corrupción generalizada y la crisis estructural generada por los gobiernos de la democracia representativa puntofijista. La rabia contenida durante muchos años de exclusión, desidia y abandono de las necesidades populares por parte de los gobiernos y las clases pudientes, hizo explosión aquel 27-F, ante las medidas anunciadas por Carlos Andrés Pérez, que iniciaba su segundo mandato poniéndose de rodillas ante el Fondo Monetario Internacional.

Desde la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz podemos dar fe del inmenso caudal de solidaridad desatada por miles de organizaciones sociales, grupos de jóvenes, comunidades eclesiales de base, asociaciones vecinales, ciudadanos y ciudadanas de a pie, unidos ante el horror y el espanto desatado por la represión militar y policial en aquella fecha fatídica. Frente a las manipuladas cifras oficiales las organizaciones sociales hicieron un trabajo que dio como resultado no sólo la contrastación numérica de víctimas (se llegaron a registrar más de 500 casos sólo en Caracas) sino a poner al desnudo el intento por silenciar la verdad y tender un manto de impunidad sobre los hechos ocurridos. La fosa común de La Peste se convirtió en testigo y acusador de esta masacre inmensurable. Vale recordar la inquebrantable voluntad de quienes durante más de un año, hicieron guardias de 24 horas en la Peste, para evitar que los esbirros gubernamentales robaran o destruyeran las evidencias del crimen cometido.

El factor más reprochable e intolerable de todos estos acontecimientos reside en la impunidad prolongada en el tiempo. Ante la falta de respuesta de la justicia venezolana, parte de las víctimas recurrieron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos la cual condenó al Estado venezolano a una indemnización pecuniaria y una cantidad de medidas tendientes a sancionar penalmente a los responsables, intervenir a los cuerpos represivos y tomar acciones para no reincidir en una coyuntura similar. Sin embargo, aún continuamos esperando por la penalización para los autores materiales e intelectuales de la masacre; esperando por la investigación paralizada de estos sucesos y los juicios engavetados contra Carlos Andrés Pérez, Italo del Valle Alliegro y todos los lacayos represores que hoy disfrutan de la vida y la libertad que las víctimas ya no tienen; esperando por la JUSTICIA para con los torturados, desaparecidos, familiares de víctimas asesinadas que no han recibido respuesta ni indemnización alguna del Estado. Han transcurrido 20 años y muchos jóvenes que tienen ahora su mayoría de edad, desconocen esta historia o conocen sólo por referencias tan inhumana y cobarde masacre, razón por la cual tenemos la obligación de mantener vivos en la memoria estos hechos y transmitirlos a las nuevas generaciones. Los acontecimientos de 1989

son enseñanza de lo que un proceso revolucionario, que reconozca y respete el derecho a la vida digna de un pueblo, nunca debe permitir que vuelva a suceder.

pabloefb@yahoo.com